



El Concejal de Personal y Portavoz del Gobierno Municipal, Joaquín Rodríguez, ha dado a conocer esta mañana las plazas que va a ofertar el consistorio acogidas al decreto de parados de larga duración, con el que ha llegado a nuestra localidad 88.000 euros para contratar a personas de 45 años o más.

Recordaba el concejal que esta subvención ha disminuido en tres años en un 40%, pasando a ser de 146.000 euros en 2012 con el gobierno socialista, a 88.000 euros en 2015 con el gobierno del PP “es increíble que habiendo 30.000 parados más en Extremadura las subvenciones para generar empleo sean cada vez menores”.

Y así, explicaba cuales son las plazas que se ofertan y los requisitos para poder participar en estas pruebas selectivas.

El requisito principal que marca el gobierno regional es:

-Mayores de 45 años o más: tener antigüedad como parados de 180 días en los últimos 12 meses.

-Menores de 45 años: tener antigüedad como parados de 360 días en los últimos 18 meses.

Tendrán prioridad el grupo de desempleados comprendidos en el tramo de edad de 45 años o más. Y siempre que no haya suficientes demandantes en la especialidad que se pida para cubrir la oferta en este tramo de edad, habrá que cubrirla con desempleados menores de 45 años.

Serán contrataciones con una duración de 6 meses y a jornada completa.

Al mismo tiempo, el decreto establece el coste salarial de los contratados, atendiendo al grupo de cotización que pertenezca la plaza ofertada.

Se van a ofertar 13 puestos de trabajo. Mediante pruebas selectivas se van a ofertar:

2 Animadores socioculturales

1 Auxiliar Administrativo

2 Limpiadores-Mantenedores de la Piscina, con titulación específica de Mantenedor de Piscina.

1 operario de Sonido e Iluminación.

Sin pruebas selectivas se van a ofertar: (será necesario estar en posesión del Título Multidisciplinar de Infraestructuras Municipales)

1 Operario de Limpieza Viaria

6 Operarios de Servicios Múltiples.

La fecha tope para realizar las ofertas será el 31 de marzo y los contratos el 30 de abril de todas las plazas ofertadas.

Las bases están publicadas y expuestas en el tablón de anuncios de personal, en el Sexpe y en los Medios de Comunicación.

Los temarios y demás requisitos están incluidos en las bases de la convocatoria.